



NO ES FÁCIL, ES POSIBLE *... hay que buscarle la vuelta*

■ Todas las miradas deben estar presentes

Como en tantas otras oportunidades la 1955 dice presente, fieles a nuestras convicciones volvemos a plantear una propuesta de trabajo con equipos renovados, equilibrando experiencia, género y juventud, Colocamos en los primeros lugares de nuestras listas a compañeras comprometidas con la lucha, no para llenar una cuota de género, sino para integrar su mirada al quehacer cotidiano de la dirección sindical. Creemos en la necesidad de integrar miradas diferentes en los equipos de trabajo por eso integramos en nuestras listas a compañeras y compañeros de los sectores no bancarios, porque en definitiva, la transformación del sistema financiero los coloca como el futuro del gremio. La experiencia y trayectoria también son importantes, por eso pensamos que la presencia de los compañeros jubilados no debe reducirse a su accionar en el CDA. Es en tal sentido que presentamos como candidatos a todos los organismos de contralor (fiscal, disciplina y electoral) a compañeros jubilados, también con miradas diferentes, compañeros de bancos públicos, de bancos privados, de cooperativas, de tarjetas

■ Es necesario democratizar el debate y la acción

Evidentemente nos parece que hay cosas que se hacen mal, muchas veces porque la dinámica de lo urgente no permite la pausa necesaria para el análisis, el debate y la reflexión. Otras veces porque prima una estrategia de poder que antepone el poder controlar todo para mantener el poder.

En el sector financiero privado, es común que se piense que hay una sola lista, la razón no es que las listas minoritarias no deseen trabajar, es simplemente que se las excluye o se hace campaña de desprestigio y de insistencia de que hay que dirigirse solamente a “*los referentes del Consejo*”, Un Consejo que se reúne muy pocas veces al año, en clara violación del estatuto que indica que se debe reunir dos veces al mes. Esto conduce a un accionar autoritario de un grupo pequeño de consejeros de la mayoría que pasa por encima de las Representativas diciendo “*el Consejo resolvió*”.

Queremos que se cumpla con el compromiso públicamente asumido de afiliar a todos los trabajadores del sistema financiero. Existen empleados de cambios, redes de cobranza y otros lugares que quieren afiliarse a AEBU, pero aún no son aceptados por la agrupación mayoritaria. Esto ya les pasó a los compañeros de las cooperativas, de las AFAP y a los de ANDA, que debieron esperar años para poder concretar su ingreso, porque la agrupación mayoritaria no quería “comprarse problemas”.

Lo más alarmante es que esta práctica anti democrática se está trasladando al Sector Público; cada vez se espacia más el funcionamiento del Consejo, no se cumple con el compromiso de hacer funcionar las Juntas de Delegados y se obstaculiza todo lo que implique dar cumplimiento a las resoluciones de asambleas, si estas no coinciden con la propuesta de la mayoría.

Es imprescindible recuperar la capacidad de construir consensos para enfrentar los problemas que ya se avizoran como el achicamiento de la red de física, la transformación del mercado de seguros donde el BSE sigue siendo amenazado en su viabilidad por el efecto del régimen de AFAP, por nombrar solo un par de temas muy evidentes.

Esto está mal y hay que decirlo, pensar distinto no significa ser enemigo, la verdadera unidad es discutir con respeto y tener una síntesis a partir de la pluralidad de ideas.

Somos una organización clasista, defendemos intereses de clase y eso nos confronta muchas veces al gobierno, esto es así y hay que asumirlo; esto no significa que necesariamente hay que estar en contra de todo lo que venga del gobierno

■ La caja bancaria

Mantener un sano equilibrio de la Caja Bancaria para cumplir con los servicios es una responsabilidad ineludible.

Lo que no puede pasar es el desconocimiento de las definiciones de Asamblea, nos guste o no nos guste lo que se haya resuelto.

Hay que ir pensando seriamente en dar cumplimiento a la resolución de ampliar el campo de afiliados. Para eso es necesario comenzar un proceso de discusión que implicará modificar la ley. A más de ocho años de la misma y con todos los cambios tecnológicos hay que pensar en otras fuentes de ingresos; será además una buena oportunidad de analizar el insistente reclamo para corregir inequidades generadas para los trabajadores que provenían de las cooperativas de ahorro y crédito.

■ Adecuarnos a los nuevos tiempos

Entendemos que ya es hora de modificar nuestros estatutos, estos fueron creados para una realidad totalmente diferente a la que tenemos hoy. Hay que asegurar que los sectores no bancarios tengan mayor participación y representación, hay que pensar necesariamente en un nuevo Consejo específico. También pensar la integración del Consejo Central, incluir en el debate la cuota de género. Sin ánimos de repetir nuestra crítica hacia el uso de los recursos del sindicato y las dificultades que se tiene con el accionar del Consejo de Disciplina, se deben buscar los mecanismos para que las minorías tengan participación en los órganos de contralor, y no que una misma agrupación sea a la vez controlados y controladores. Ampliar los períodos de mandato, debemos invertir más tiempo y recursos en los compañeros y sus problemáticas y menos en campañas electorales. El nuevo estatuto debe jerarquizar a los Seccionales del Interior y a las Comisiones Representativas, esto pasa entre otras cosas por dotarlos de autonomía presupuestal.

La formación de nuevos cuadros de dirección debe ser un tema de estatutos, porque en definitiva es una manera de asegurar la rotación ordenada y evitar el atornillamiento en los sillones de un grupo de dirigentes. Creemos en la formación, en el interior y en Montevideo, por eso nuestros compañeros están presente en ambas instancias. Y creemos en la formación dentro y fuera del aula, por eso sostenemos que debemos formar en valores.

■ Los avances tecnológicos y los puestos de trabajo

Es claro que la palabra “irrupción” se ha instalado en el vocabulario sindical, corriendo incluso el riesgo de convertirla en la palabra de moda.

Planteamos como agrupación este asunto en el Consejo Central, lo impulsamos en la comisión creada a sus efectos y para no banalizar este importante tema nos parece que debe ser uno de los temas del Congreso Bancario que deberá organizarse para dar cumplimiento a las resoluciones de la última Asamblea Nacional de Delegados (AND).

Sabemos que abandonar las prácticas del poder y sustituirlas por un ambiente fraterno y de respeto es difícil, pero confiamos en que se puede... hay que buscarle la vuelta.

